

CLUB ATLÉTICO
CENTRAL CÓRDOBA DE LA CIUDAD DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en los Arts, 35 Inc "A" y 39 del Estatuto, la Comisión Directiva del Club Atlético Central Córdoba de la ciudad de Rosario convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el viernes 5 de julio de 2024 a las 19,00 horas, en la sede social de Av. San Martín 3250 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Motivos por los que la Asamblea se realizará fuera de término.
- 3) Designación de dos socios asambleístas quienes en representación de la asamblea firmaran el acta respectiva, Art 41 del Estatuto.
- 4) Consideración de la memoria y balance general del 116 ejercicio comprendido entre el 1° de Noviembre de 2021 al 31 de Octubre de 2022 y memoria y balance general del 117 ejercicio comprendido entre el 1° de Noviembre de 2022 al 31 de Octubre de 2023. Art. 35 Inc "A" del Estatuto.
- 5) Modificación de cuota societaria.

OMAR MAURO VICENTE

Presidente

MARIA INES BARULICH

Secretaria

NOTAS: Art. 45: Las asambleas se celebrarán a la hora fijada, con la asistencia de la mitad más uno de los socios. Pasada una hora de la establecida en la convocatoria sin haber concurrido el número indicado, ella se constituirá con cualquier cantidad de socios presentes.

Art. 20: Todo asociado vitalicio o activo al día con tesorería, tiene derecho a tener voz y voto, contando con un año de antigüedad en la Asamblea Generales, a excepción de los asociados honorarios, protectores, socias, cadetes, menores que solamente tendrán voz.

\$ 500 522330 Jun. 18